

Llevan a cabo el Conversatorio: “Cambio Político en América Latina”



Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, al momento de dirigirse a estudiantes de Nuevo Ingreso en el marco de Conversatorio: “Cambio Político en América Latina”

Por Gerardo Guillén

El Departamento de Ciencias Políticas de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales llevó a cabo el Conversatorio: “Cambio Político en América Latina”, el cual contó con la participación de la Dra. Ana Claudia Santano.

La Actividad enmarca dentro de la cátedra inaugural del Curso Introducción a la Ciencia Política y al cual asistieron los estudiantes de Nuevo Ingreso de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas.

“La Doctora Ana Claudia Santano es una experta en Derecho Electoral, ha trabajado académicamente a nivel de varios países, también ha sido observadora electoral en varios procesos en América Latina, y el pasado 3 de febrero estuvo en el país precisamente como observadora de las elecciones presidenciales en El Salvador. La hemos invitado a la Universidad para que

nos de su valoración respecto del cambio político en América Latina”, informó el Lic. William Santamaría, profesor del Departamento de Ciencias Políticas.

En su intervención la Dra. Santano, conversó sobre las dictaduras en Brasil, su país natal y Chile.

“En Brasil la dictadura militar empezó en 1974, pero no fue tan sangrienta como la dictadura en Chile, la cual se extendió hasta hace pocos años. En América Latina, además, hemos tenido muchas leyes de amnistía las cuales han servido para negociar la paz, incluso acá en El Salvador hubo una ley de amnistía”, aseguró la Dra. Ana Claudia Santano.

Los estudiantes aportaron al Conversatorio al mencionar algunos casos emblemáticos como la masacre de 1932, la guerra Civil en El Salvador, la firma de los acuerdos de paz, entre otros hechos políticos.



Dra. Ana Claudia Santano, de Brasil



Profesores de CC.PP. se reúnen con la Dra.



Estudiantes de Nuevo Ingreso



DIRECTORIO

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya
Vicerrector Académico

Ing. Nelson Bernabé Granados
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Eric Napoleón López Águila
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
Propietarios

Msp. Luis Eduardo Ayala Figueroa
Dr. Juan Carlos Castellón Murcia
Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Leticia María Polanco Anaya
Br. Marco Antonio Martínez García
Propietarios

Br. Claudia Guadalupe Medrano
Br. Moisés Isaías Penado Salgado
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Méndez
Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

Lic. Nelson Rivera
Director de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán
Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano
Docencia y Desarrollo de Planes Académicos

Lic. Reynaldo Chávez Martínez
Proyección Social

Dr. Reinaldo González
Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos
Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez
Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza
Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas
Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén
Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio
Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv



Síguenos como:
[@derechoues](https://twitter.com/derechoues)

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546

Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén

Conmutador:

225-1500

Acuerdan realizar el Congreso de Ciencias Jurídicas en honor a “Dr. René Madecadel Perla”



Director de Escuela de Ciencias Jurídicas, Lic. René Mejía, se re une con la Comisión Organizadora del Congreso de Ciencias Jurídicas 2019, en homenaje póstumo al Dr. René Madecadel Perla Jiménez

La Comisión organizadora del Congreso de Ciencias Jurídicas 2019, se reunió en la Escuela de Ciencias Jurídicas, donde se acordó denominarlo en honor al: Dr. René Madecadel Perla Jiménez.

El primer acuerdo generado fue propuesto y aprobado por la Honorable Junta Directiva, en homenaje póstumo al legado del Dr. Perla Jiménez, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y en la Universidad de El Salvador, donde ocupó el cargo de Fiscal en el período 2007-2011.

La Comisión organizadora del CC. JJ. conformado por el Lic. René Mejía, Licda. Odalys Sánchez, Licda. Yenny de Franco, Lic. Luis Eduardo Ayala, Licda. Diana Merino, Lic. Douglas Ramírez, Dra. Alicia Zelaya, Lic. William Santamaría, Licda. Juana

Vargas, Lic. Lucio Arias y Lic. Marvin Flores, acordaron, como segundo punto el tema central del Congreso: “Derecho y Seguridad Jurídica: Avances y Retos del Estado en la Sociedad Globalizada”.

Luego de los avances acordados, la Comisión organizadora del Congreso esta a la espera que el Departamento de Ciencias Políticas, Departamento Público, Departamento Penal y Departamento Privado y Procesal, envíen los temas a desarrollar el próximo 29, 30 y 31 de mayo, fechas en las que se llevará a cabo el evento.

La Comisión se reunirá esta semana en la que esperan dar a conocer más avances del Congreso de Ciencias Jurídicas 2019.

Por lo que desde ya se invita a la población estudiantil y comunidad jurídica en general a asistir al evento, el cual es totalmente gratuito.



“Situación actual en Venezuela”, fue el tema abordado por la Licda. Inés Martínez, en el Programa MICRÓFONO ABIERTO de YSUES Radio, donde la profesora conversó sobre cómo se ha incrementado la injerencia estadounidense con la llegada del presidente Donald Trump, con un discurso más directo e interés en sus recursos, su situación geográfica. “Geográficamente a estos países como Venezuela se les conoce como pivotes, pues permite obtener beneficios económico, políticos y hasta militares.

Estamos hablando de una política intervencionista con fines económicos de parte de los Estados Unidos, catalogándolos como dictadores como lo han hecho en países del Medio Oriente”, explicó la Licda. Martínez. Agregó que el bloqueo económico al Gobierno de Nicolás Maduro, ha dado paso a que Juan Guaidó se haya autoproclamado como Presidente de la Asamblea Nacional. “La Constitución de Venezuela en el Artículo 233 establece que en dado caso no este un presidente en funciones, el presidente de la Asamblea Nacional queda encargado mientras se convoca a elecciones, pero ahí hay una contradicción de la Jurisprudencia, pues el presidente Maduro ahí esta”. Junto a Cuba, México, Nicaragua y Bolivia, El Salvador es uno de los cinco países latinoamericanos que apoyan el Gobierno de Nicolás Maduro.

Con la finalidad de conservar el material bibliográfico de los años 1881, 1935, 1945 y 2013, entre los que hay Tesinas y Diarios Oficiales, la Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dra. Evelyn Farfán Mata y bibliotecarios de la Biblioteca Dr. Sarbelio Navarrete,” han gestionado la labor de “empastar” el patrimonio cultural y académico de la Facultad, material que sirve de consulta y de difusión de los recursos de información, de tal manera contribuir a los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de los años.

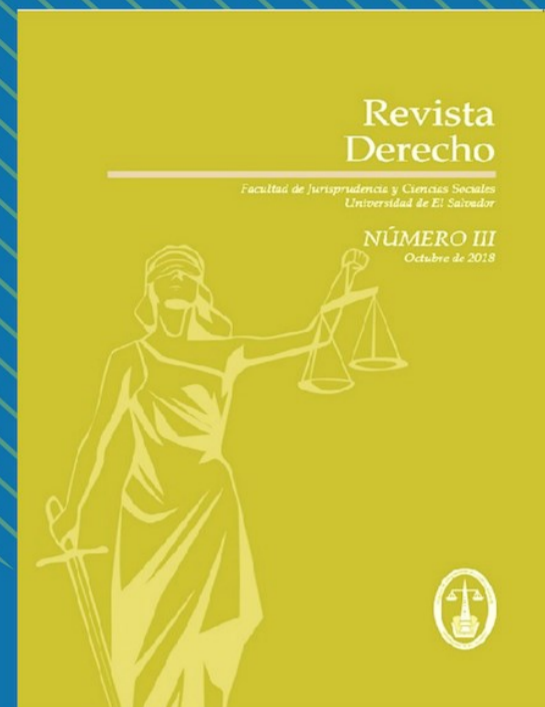


De conformidad al Artículo 7 y 8 del Reglamento para la Ejecución y Desarrollo del programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, el Vicedecano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dr. José Nicolás Ascencio, convocó y llevó a cabo el proceso de selección de estudiantes al “Programa Auxiliares de Cátedra Ciclo I-2019”. En ese sentido, un estimado de 18 bachilleres se sometieron a la Prueba de Aptitudes para optar a cuatro plazas: dos para Ciencias Jurídicas, en las asignaturas Derecho Procesal Penal, Derecho

Penal y dos para Relaciones Internacionales, en los cursos Fundamentos de Economía I y Fundamentos Generales del Derecho.

Unidad de Investigación lanza convocatoria de Artículos Académicos

CONVOCATORIA PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS EN LA REVISTA DERECHO



La Unidad de Investigación abre la convocatoria para los docentes de la Escuela de Ciencias Jurídicas, estudiantes, graduados y a las personas interesadas en escribir en la "REVISTA DERECHO" en su cuarta edición, enviando sus artículos académicos, estudios o ponencias al correo electrónico investiga.ues.jcs@gmail.com.

Mayor información en la Unidad de Investigación de la Facultad.

2019



La recepción de los artículos es hasta el 25 de
abril de 2019